

Asunto: Subasta para amortizar anticipadamente Deuda de la Comunidad de Madrid.

La Orden de la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid de 7 de julio de 2006, ha dispuesto la convocatoria con carácter extraordinario de una subasta a celebrar el día 12 de julio de 2006, para la adquisición con destino a su amortización anticipada de los Bonos de la Comunidad de Madrid a 5 años a interés variable y Código ISIN ES0000101180.

Características de la subasta:

- **Fecha de la subasta:** 12 de julio de 2006
- **Denominación:** Bonos de la Comunidad de Madrid a 5 años a interés variable.
- **Importe máximo de recompra:** 350.000.000 (TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES) de euros.
- **Procedimiento de adquisición:** subasta inversa con precio abierto.
- **Formulación de precios:** excupón, con tres decimales, cualesquiera que sean.
- **Horario de presentación de ofertas:** de 8:30 a 10:30 horas.
- **Fecha de compra y amortización:** 17 de julio de 2006.
- **Valor de Reembolso:** Importe de compra más cupón corrido en la fecha de compra.
- **Código ISIN/Tramo:** ES0000101180/51

Otras características:

Los valores presentados a la subasta deberán estar libres de trabas y no sujetos a ningún compromiso que no venza con anterioridad a la fecha de recompra prevista. Por ello, los valores de las peticiones aceptadas en la subasta deben estar, como saldo disponible a vencimiento, en la cuenta propia, al cierre del día hábil anterior a la fecha prevista para su recompra y simultánea amortización.

En la fecha de la recompra, se realizarán los adeudos por amortización que se anotarán directamente en las cuentas propias de los partícipes del mercado, de acuerdo con los desgloses presentados después de la subasta.

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta nota, pueden dirigirse al teléfono 91 338 5161 de la Unidad de Emisión de Deuda.

Madrid 7 de julio de 2006

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO